

# PERSONAS MAYORES

Irene JIMÉNEZ FLOR

## LA NECESIDAD DEL ASOCIACIONISMO

TFG 2014



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales  
Giza eta Gizarte Zientzien Fakultatea

Grado en Trabajo Social

## **Grado en Trabajo Social**

Trabajo Fin de Grado  
Gradu Bukaerako Lana

***LA NECESIDAD DE ASOCIACIONISMO***

Irene JIMÉNEZ FLOR

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
GIZA ETA GIZARTE ZIENTZIEN FAKULTATEA

**UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA  
NAFARROAKO UNIBERTSITATE PUBLIKOA**

**Estudiante / Ikaslea**

Irene JIMÉNEZ FLOR

**Título / Izenburua**

La necesidad de Asociacionismo

**Grado / Gradu**

Grado en Trabajo Social

**Centro / Ikastegia**Facultad de Ciencias Humanas y Sociales / Giza eta Gizarte Zientzien Fakultatea  
Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa**Director-a / Zuzendaria**

Camino OSLÉ GUERENDIAIN

**Departamento / Saila**

Departamento de Trabajo Social

**Curso académico / Ikasturte akademikoa**

2013/2014

**Semestre / Seihilekoa**

Primavera / Udaberrik

## **Resumen**

Este estudio se centra en la vivencia de la persona viuda, del momento en que el cónyuge fallece. Se analizarán así, cómo afectan esos cambios en la vida diaria de la persona y cuáles son las necesidades que esta tiene. Cómo se intenta alcanzar el equilibrio o estabilidad, que recursos son necesarios para lograrlo y de que apoyos sociales se benefician.

Se explicará también uno de los estados más dolorosos por los que pasa la persona viuda, la soledad. Y cómo influyen los grupos de ayuda mutua en la superación de esta etapa. Con toda esta información se intentará dar respuesta a una pregunta clave ¿son necesarias las asociaciones de viudas?

Palabras clave: esperanza de vida; viudedad; soledad; ayuda mutua; solidaridad.

## **Abstract**

This study focuses on the experience of widows, from the moment the husband dies. How those changes affect their daily life and what are their needs. How they try to reach equilibrium or stability. What are the resources needed to achieve stability in their life and the social supports they benefit from are the topics analyzed.

It will also be explained one of the most painful feelings that the widow can suffer loneliness. And how groups of mutual help can be useful to overcome this stage. All this information will be used to answer a key question: Are widow's associations required?

Keywords: life expectancy; widowhood; loneliness; mutual aid; solidarity.

## Índice

INTRODUCCIÓN .....	1
1. MARCO TEÓRICO .....	3
1.1. Esperanza de vida .....	3
1.2. Evolución.....	4
1.3. Asociaciones de viudas en España.....	9
1.3.1. <i>Origen y creación</i> .....	10
1.3.2. <i>Confederación de federaciones y asociaciones de viudas Hispania</i> .....	10
1.3.3. <i>Asociaciones de viudas en pamplona</i> .....	14
1.4. Soledad .....	22
1.5. Grupos de ayuda mutua .....	24
2. SITUACIÓN MUJERES VIUDAS EN PAMPLONA.....	29
2.1. Metodología .....	30
2.2. Análisis entrevistas .....	35
2.3. Conclusiones de las entrevistas .....	46
2.3.1. <i>El voluntariado de las mujeres viudas</i> .....	47
CONCLUSIONES Y CUESTIONES ABIERTAS .....	51
REFERENCIAS.....	53

## **INTRODUCCIÓN**

Los objetivos que se plantean en este trabajo recogen un interés previo en la material, en el ámbito de la tercera edad, centrándose así en un colectivo que llama la atención por su discreción y desconocimiento por parte de la sociedad, las viudas. Sobre todo, y me incluyo, es ignorado su recorrido por los jóvenes. A pesar de que dentro del marco europeo el año 2012 fue considerado el Año Europeo del Envejecimiento Activo y también de la Solidaridad Intergeneracional, no creo que esto llegase a impregnar a la población más joven.

Por todo esto he centrado mi investigación en las mujeres viudas, más concretamente en una asociación que se sitúa en un barrio de Pamplona, Iturrama. Mis planteamientos o intenciones son dar respuesta y analizar así las necesidades reales de este colectivo e indicar si son necesarias este tipo de asociaciones. Recopilare que necesidades cubre esta asociación y similares y cómo la sitúan estas personas dentro de sus apoyos ineludibles.

Este trabajo reflejará una evolución progresiva que llegará a dar respuestas a estos objetivos mediante una previa recogida de información básica para entender el contexto y poder situarse y seguidamente un análisis posterior a la recogida de datos.







## **1. MARCO TEÓRICO**

En este apartado encontraremos ideas básicas que formarán la base para los argumentos finales. Es primordial el estudio de este colectivo, las mujeres viudas, para el cual se empieza tratando el tema de la esperanza de vida, importante para situar el número de personas totales de las que estamos hablando y su proporción en la sociedad. Este marco también recoge la evolución de esta esperanza de vida con el paso de los años y al mismo tiempo las brechas que se han creado entre hombres y mujeres.

Asimismo, la historia en la creación de asociaciones defensoras de este colectivo, los logros y mejoras que se han ido consiguiendo y cuál es la su finalidad. También se explicará una de las mayores necesidades de estas personas en el momento en que pierden su cónyuge, la escucha como resolución a la soledad. Junto a esta cuáles son las funciones de un grupo de apoyo como lo son las asociaciones de viudas.

### **1.1. Esperanza de vida**

La esperanza de vida<sup>1</sup> es el indicador más ampliamente utilizado para realizar comparaciones sobre la incidencia de la mortalidad en distintas poblaciones y, en base a ello, sobre las condiciones de salud y nivel de desarrollo de una población. En los países occidentales, la esperanza de vida ha experimentado notables avances en el último siglo, y se ha conseguido con disminuciones en la probabilidad de morir debido a los avances médicos y tecnológicos, reducción en las tasas de mortalidad infantil, cambios en los hábitos nutricionales y estilos de vida, mejora en los niveles de condiciones materiales de vida y en la educación, así como el acceso de la población a los servicios sanitarios.

---

<sup>1</sup> Esperanza de vida:

[http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INESeccion\\_C&cid=1259926380048&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayout](http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259926380048&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayout)

En las últimas décadas se ha mantenido una diferencia apreciable en la incidencia de la mortalidad por sexos en España y en Europa, originando que la esperanza de vida al nacimiento y a edades avanzadas sea superior en las mujeres.

El aspecto clave en la evolución de las últimas décadas ha sido la mejora de las expectativas de vida en las personas de edad madura y avanzada. La reducción sostenida de la tasa de mortalidad en estas edades ha permitido que aumente el número de estas personas en el conjunto de la población, siendo bastante superior el número de mujeres que alcanzan una edad avanzada.

La esperanza de vida forma parte de los Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea, del Método Abierto de Coordinación para la inclusión y protección social (OMC) en el apartado de salud y cuidados a largo plazo de la Comisión Europea, y de los Indicadores de Igualdad de Género de Eurostat.

## **1.2. Evolución**

La diferencia en años de esperanza de vida al nacimiento a favor de la mujer creció y se mantuvo estable en España hasta mediados de los años noventa, como consecuencia de una mortalidad masculina más elevada debida a factores biológicos, estilos de vida y conductas de riesgo. Pero esta diferencia a favor de la mujer se ha ido reduciendo ligeramente en las dos últimas décadas, 7,3 años de diferencia a favor de la mujer en el año 1992, 6,8 años en el año 2001 y 5,7 años en el año 2012.

En España entre 1992 y 2012, la esperanza de vida al nacimiento de los hombres ha pasado de 73,9 a 79,4 años y la de las mujeres de 81,2 a 85,1 años, según las Tablas de mortalidad que publica el INE. En este período se ha mantenido una diferencia apreciable en la incidencia de la mortalidad por sexos en España y en Europa, originando que la esperanza de vida al nacimiento de las mujeres supere en casi seis años a la de los hombres en el año 2012.

Una característica de las últimas décadas ha sido la mejora de las expectativas de vida en las personas de edad madura y avanzada; en el periodo 1992-2012, el horizonte de

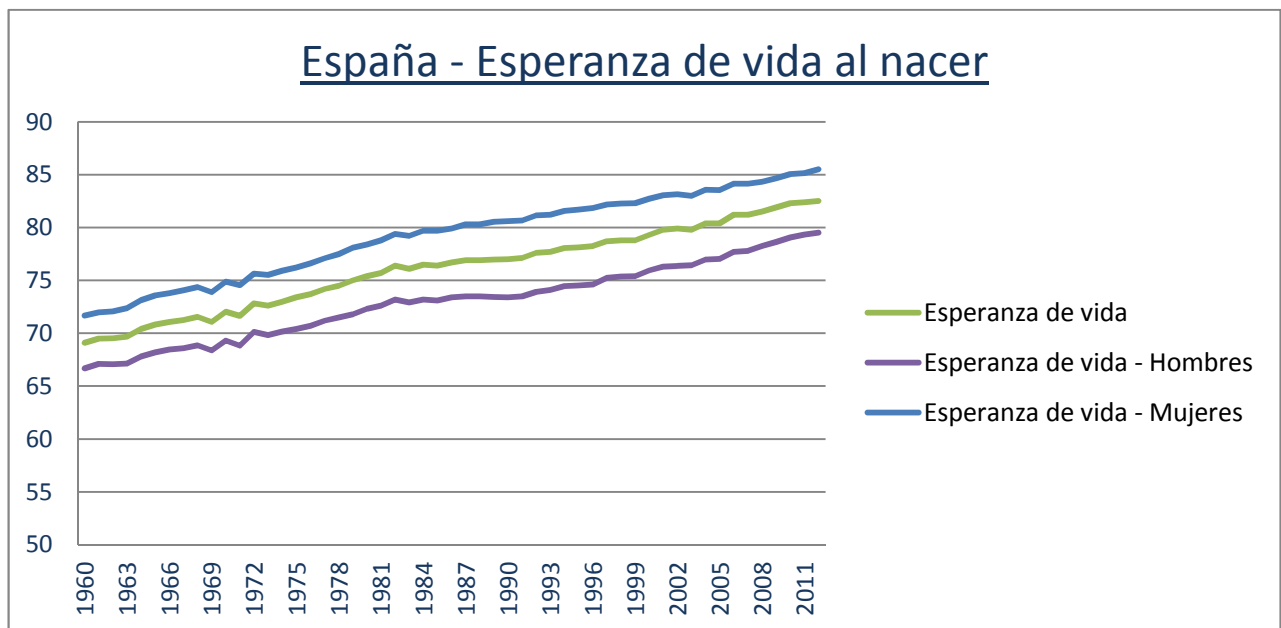
años de vida a los 65 años de los hombres ha aumentado en 2,6 años y el de las mujeres en 2,8. A los 85 años, el aumento ha sido de 0,7 años en los hombres y 1,1 años en las mujeres.

El INE elabora anualmente Proyecciones de Población a Corto Plazo (10 años), las últimas publicadas recogen la serie 2013-2022, que se complementan con las Proyecciones de Población a Largo Plazo (40 años), últimos datos publicados (2013-2051), que se actualizan cada tres años. Estas proyecciones muestran el efecto que sobre la población futura tendría trasladar la estructura poblacional actual bajo los comportamientos demográficos observados en la actualidad. De mantenerse los ritmos actuales de reducción de la incidencia de la mortalidad por edad en la población de España, la esperanza de vida al nacimiento alcanzaría 81,8 años en los hombres y 87,0 años en las mujeres en el año 2022. Para el año 2051 estos valores serían 86,9 años para los hombres y de 90,7 años para las mujeres.

Por tanto, de mantenerse las tendencias demográficas actuales, la proyección a corto plazo de la esperanza de vida de los hombres supondría un aumento de 2,3 años en el periodo 2013-2022 y la proyección a largo plazo un aumento de 7,5 años en el periodo 2013-2051. En el caso de las mujeres, los incrementos en esperanza de vida serían ligeramente inferiores, 1,7 años en el periodo 2013-2022 y 5,6 años en el periodo 2013-2051, dando origen a una disminución en la brecha de género (diferencia entre las esperanzas de vida de mujeres y de hombres) según las proyecciones de población a largo plazo.

En la proyección a largo plazo de la esperanza de vida a los 65 años, en el año 2051 la esperanza de vida de los hombres alcanzaría un valor de 24,0 años y en las mujeres un valor de 27,3 años, casi seis y cinco años más que en la actualidad.

Gráfico 1



*\*Fuente: Elaboración propia a partir de las Tablas de mortalidad INE 2011*

En 2012 la esperanza de vida en España subió hasta llegar a 82,50 años. Ese año la esperanza de vida de las mujeres fue de 85,50 años, mayor que la de los hombres que fue de 79,50 años.

Una vez analizado en proceso de la esperanza de vida, considero importante para esta investigación el fijarse en el estado civil de las personas mayores. Que situaciones se dan en el entorno de las mismas debido a este aumento de la esperanza de vida.

Gráfico 2. Estado civil de las personas de 65 y más años, 1970-2011. Total (varones - mujeres)

	SOLTEROS/AS	CASADOS/AS	VIUDOS/AS	SEPARADOS/AS O DIVORCIADOS/AS
1970	11,2	49	39,4	0,4
1981	11,3 (6,7 - 14,4)	51,2 (73,9 - 35,7)	36,7 (18 - 49,6)	0,7 (0,8 - 0,7)
1991	10,4 (7,1 - 12,5)	55,9 (77,1 - 41)	33,2 (15,2 - 45,9)	0,6 (0,6 - 0,6)
2001	8 (7 - 8,8)	59,7 (78,6 - 45,8)	30,9 (12,9 - 44,2)	1,4 (1,5 - 1,3)
2011	7,4 (7,2 - 7,6)	60,5 (77,9 - 47,3)	28,9 (11,5 - 42,2)	3,2 (3,5 - 3)

\*Fuente<sup>2</sup>:

- 2011: INE: INEBASE. Censo de Población y Viviendas 2011
- 2001. INE: INEBASE. Censo de Población y Viviendas 2001
- 1991. INE: INEBASE. Censo de Población y Viviendas 1991
- 1981. INE: INEBASE. Censo de Población y Viviendas 1981
- 1970. INE: INEBASE. Fondo documental. Censo de Población y Viviendas 1970

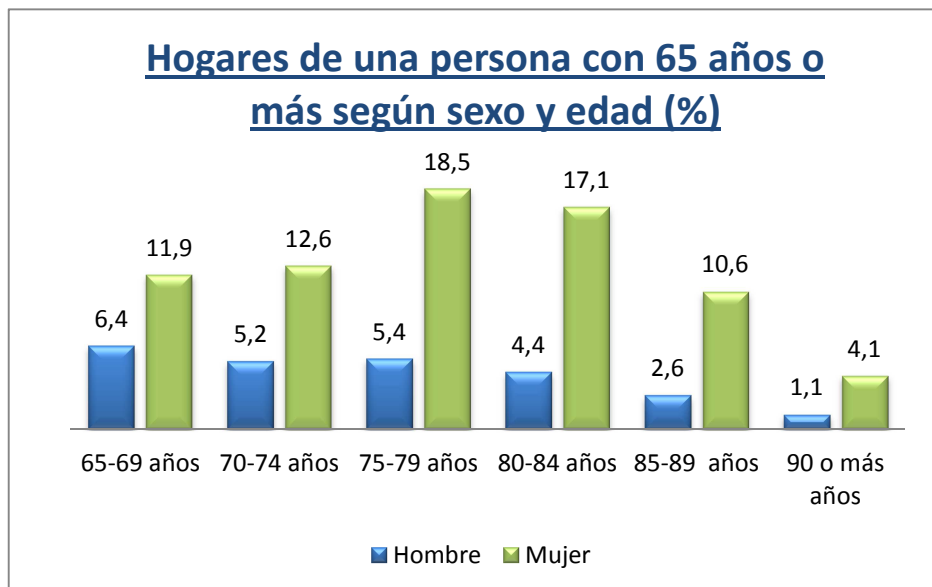
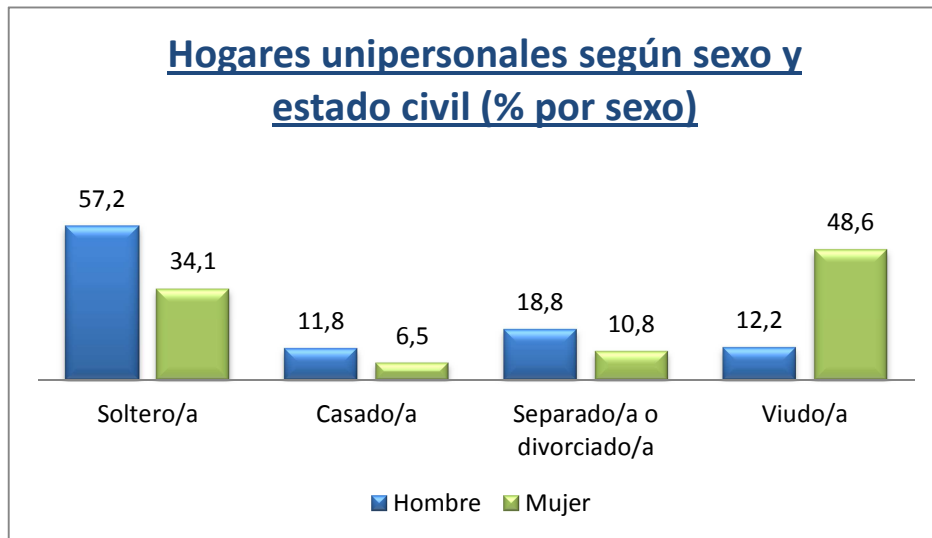
Para ir centrando en análisis nos asentamos en la evolución diferenciada entre hombres y mujeres a partir de los 65 años. Podemos observar como los hombres mayoritariamente están casados a diferencia con las mujeres que el número entre casadas y viudas no es distante. El porcentaje de personas viudas ha disminuido con el paso de los años, pero a pesar de eso sigue existiendo una clara diferencia entre hombre y mujeres, es claramente mayor el porcentaje de mujeres viudas (42,2%) frente al de hombres (11,5%).

<sup>2</sup>Tabla estado civil:

<http://envejecimiento.csic.es/documentos/estadisticas/indicadores/indicadoresgenerales/indicadoresbasicos/2014/enred-indicadoresbasicos14.pdf>

Además de esto, es imprescindible comparar otras diferencias claras que se dan entre hombres y mujeres a lo largo de la vida. El estado civil más frecuente de las personas que residen en hogares unipersonales varía en función de su sexo. Así, en los formados sólo por hombres el que tiene mayor peso es el soltero (57,2%), mientras que en los de mujeres es el viudo (48,6%).

Gráficos 3 y 4



\*Fuente <sup>3</sup>

<sup>3</sup> Tablas; Hogares unipersonales según sexo y estado civil (% por sexo) y Hogares de una persona con 65 años o más según sexo y edad (%) <http://www.ine.es/prensa/np824.pdf>

El número de hogares formados sólo por una mujer de 65 años o más asciende a 1.279.486. En el caso de los hombres, esta cifra es de 429.700 hogares. Son datos muy significativos de las diferencias entre hombres y mujeres en las mismas edades. El porcentaje de mujeres que viven solas es mayor a lo largo de todas las etapas de la vida, pero este número aumenta considerablemente de los 75 a los 85 años, la brecha diferencial es mayor.

### 1.3. Asociaciones de viudas en España

En este apartado se dan a conocer las asociaciones dirigidas a las mujeres en situación de viudedad que existen en España, cómo ha sido su evolución. Finalmente se explican las dos asociaciones que se han creado en Pamplona y concretamente se centrará el estudio en la asociación de Viudas Iturrama.

Gráfico 5



\*Fuente: CONFAV

### *1.3.1. Origen y creación<sup>4</sup>*

Las primeras Asociaciones de Viudas surgieron en 1959, por un grupo de mujeres viudas, al ver su desamparo ante los Organismos Oficiales y la Sociedad, pensando que su unión e intercambio de ideas e iniciativas les daría fuerza.

Este pequeño grupo actuó siempre con el lema “Ayuda a la Viuda por la propia Viuda”. Sus resultados han sido fructíferos, ya que se han ido creando asociaciones en todas las provincias, por lo cual, en 1969, diez años después, nace la Federación de Asociaciones de Viudas Hispania (FAV) de la necesidad de unión y coordinación entre las asociaciones existentes. Aquél reducido grupo se ha convertido en un movimiento que reúne hoy un colectivo de más de 20.000 mujeres, en 300 asociaciones y grupos. Con el paso del tiempo, estas asociaciones han ido federándose en sus Autonomías, por lo que, el 15 de Enero de 1993, formamos la (CONFAV).

### *1.3.2. Confederación de federaciones y asociaciones de viudas Hispania*

En el BOE de 16 de Enero de 2009 se publicó la Orden ESD/3965/2008, de 19 de Diciembre por la que el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte concedió a la CONFAV la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social.

#### Finalidad

La finalidad de esta confederación es promover la formación integral de la mujer viuda, en los aspectos humanos, psicológicos, culturales, laborales y lúdicos, con el fin de dotarlas de recursos para que tomen parte activa en la vida social de su país, de su comunidad, de su ayuntamiento y de su entorno más próximo.

#### Objetivos

Dentro de los objetivos, el más apremiante es defender los Derechos de las Viudas y de sus hijos.

---

<sup>4</sup> CONFAV: <http://www.viudashispania.org/>



---

Porque, ¿es justo que una viuda menor de 60 años cobre 453'30€ ? (Desde el año 2002, previa solicitud, se elevará la Pensión de Viudedad a las que tengan Cargas Familiares al 70% de la Base Reguladora) quedando establecida para las mínimas en 695'40€. Al igual que para las de 60 hasta 64 años, 562'50€, las mayores de 65 años percibirán 601'40€

Por eso quieren lograr que la Administración conceda unas pensiones de Viudedad suficientes, para que estas familias puedan llevar una vida digna y que dejen de ser los “nuevos pobres de Europa” como hace poco las definió la Comunidad Europea.

Por lo que, las peticiones que van haciendo, año tras año son:

Que las pensiones de Viudedad se fijen sobre el 70% de la Base Reguladora por la que cotizaba el marido y, no como se ha fijado en el 52% de esa Base. Porque se supone que el marido no consumiría el 48% de su sueldo y, que el hogar sigue existiendo y funcionando igual.

1. Solicitan que al quedarse huérfanos (los hijos menores) tengan asegurada una protección social del Estado, independientemente de los derechos de la madre.
2. Que la pensión mínima de viudedad se equipare realmente al salario mínimo interprofesional.
3. Que la mujer viuda, con hijos menores, y en igualdad de condiciones y de preparación, tenga prioridad a la hora de acceder a viviendas sociales, a un puesto de trabajo y a guarderías, etc.
4. Que la Pensión de Viudedad no se considere Rentas de Trabajo en la Declaración de la Renta.
5. Que se eleve el techo para percibir los Complementos a Mínimos establecidos, insuficiente para poder mantener una vida digna.

Aquí podemos observar varias de las muchas mejoras conseguidas desde la creación de esta confederación:

En 1990: Se consiguió la tercera modalidad, para las viudas: Entre 60 y 64 años.

En 1991: Entra en vigor la Ley de 26/1990 del 20 de Diciembre, quedando establecidas las *pensiones no contributivas*.

En 1992: Se consiguió la *equiparación de la pensión mínima de viudedad*, para mayores de 65 años con la mínima de jubilación.

En 1997: Desde el 5 de Agosto, la *pensión de orfandad*, se extiende *progresivamente* hasta los 21 años y hasta los 23 años si son huérfanos totales.

En 1998: Se logra *eliminar el requisito de alta* para las personas viudas que no podían percibir la Pensión Mínima de Viudedad (ni de Orfandad) y que puedan acreditar al menos 22 años de cotización, previa solicitud. Las viudas menores de 60 años, sin otros ingresos y con cargas familiares, pueden solicitar una subida de la Pensión Mínima del 11%. (En 1999 pasa a ser el 11'5%).

En 1999: Se reduce la carencia del *requisito de alta*, de 22 a 15 años de cotización, previa solicitud. (BOE. del 31/12/98, Art. 32, Ley de acompañamiento a los presupuestos nº50/1998, del 31/12/98). Equiparada a la carencia necesaria para conseguir la Pensión Mínima de Jubilación.

En 2002: Desde el día 1/01/2002 (R. D. 1464/2001), se eleva el cálculo de la Pensión de Viudedad al 46% de la Base Reguladora. Las Viudas con *cargas familiares* y bajos ingresos, podrán obtener, previa solicitud, hasta el 70% de la Base Reguladora. También se elevan las Pensiones de Orfandad de los 21 a los 22 años y la Orfandad Absoluta, se eleva de los 23 a los 24 años. Previa solicitud. Ver Pensiones.

En 2003: Desde el día 1/01/2003 (R.D.1425/2002), de 27 de Diciembre (BOE 31/12/02) eleva el cálculo de la Pensión de Viudedad al 48% de la Base Reguladora. Desde el 1/01/2003 se ha conseguido que la Pensión de Orfandad no tribute al IRPF por la Ley 46/2002 de 18 de Diciembre. (B.O.E. 19/12/02).

En 2004: Desde el 1/01/2004 (R.D.1795/2003), del 26 de Diciembre (BOE 27/12/2003) el cálculo de la Pensión de Viudedad sube al 52% de la Base Reguladora.

---

En 2005: Desde el 1/01/2005 (R. D.2350/2004) de 23 de Diciembre (BOE 30/12/04) las Pensiones Mínimas de Viudedad de la Seguridad Social se revalorizan en más del 6 %. Desde el 1/09/2005 por la Ley 9/2005 de 6 de Junio (BOE 7/06/2005) se compatibiliza el Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) con la Pensión Mínima de la Seguridad Social, siempre que sumando ambas no pase de 1.175'60€. Previa solicitud.

En 2006: Desde el 1/01/2006 (R.D. 1611) 2005 de 30 de Diciembre (BOE. 31/12/2005. Las Pensiones Mínimas de Seguridad Social se revalorizan hasta el 6'44%

En 2007: Desde el 1/01/2007 (Art. 46 Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2007. Se mejora la Pensión Mínima a las viudas con Cargas Familiares hasta 65 años y a las que tengan una discapacidad de hasta el 65%, elevando el cálculo de la Pensión de Viudedad al 70%. Desde el 16 de Noviembre de 2007 (Ley 35/2007 de 15 de Noviembre) las familias monoparentales con el nacimiento de un nuevo hijo pueden percibir de la Seguridad Social en un pago único 1.000'00€.

En 2008: Desde el día 1/01/2008 están vigentes las Medidas de Reforma que establece la Ley 40/2007 de 4 de Diciembre, de medidas en materia de la Seguridad Social. (BOE número 291 de 5/12/2007. La subida más importante es para las Viudas que tienen cargas familiares. Que pueden solicitar el 70% de la Base Reguladora, y la Pensión Mínima. En estas condiciones puede alcanzar hasta 615'66€. Esta Ley concede a los huérfanos tener Pensión de Orfandad siempre que el progenitor que fallece esté de Alta en el momento del fallecimiento. También a partir del 1 de Enero de 2008 las Familias Monoparentales con 2 hijos sanos son consideradas Familias Numerosas.

En 2009: Desde el día 1/01/2009 (Real Decreto 2127/2008 del 26 de Diciembre) Suben los porcentajes establecidos y *la CONFAV fue galardonada con la Cruz de oro de la orden civil de la solidaridad social.*

En 2010: Desde el día 1/01/2010 (Incluido en la Ley 26/2009 de 23 de Diciembre) Suben las Pensiones Mínimas del Régimen General hasta el 4'87%, y en el caso de las Cargas Familiares hasta el 5'77%. El resto suben un 1% pero se ha incrementado el IRPF (la bonificación de los 400'00€ que regaló el Gobierno en 2 ejercicios anteriores)

Se ha restituido la Pensión de Viudedad a las mujeres que tras la separación, divorcio, etc. renunciaron a la Pensión Compensatoria, si reúnen una serie de condiciones muy específicas el 21 de Diciembre de este año, la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Resolución 65/189, proclamó el 23 de junio como Día Internacional de las Viudas con efecto a partir del año 2011, con el fin de darle un reconocimiento especial a la situación de las mujeres viudas y sus hijos en el mundo.

En 2011: Desde el día 01/01/2011 (Real Decreto 1794/2010 del 30 de Diciembre) suben las pensiones mínimas contributivas, las no contributivas, y las pensiones no concurrentes del extinguido SOVI, el decreto establece una subida del 1% en dichas pensiones.

Situándonos ya el contexto de la viuda en España, pasamos a concretar cómo se encuentra la situación en Navarra, y dentro de esta en Pamplona, la cual será nuestro centro de estudio.

### *1.3.3. Asociaciones de viudas en pamplona*

En Pamplona existe bastante asociacionismo, gran parte entre personas mayores. Esto puede sorprendernos, pero la realidad nos hace ver cuán necesitadas son estas asociaciones para este colectivo, la tercera edad. Estas son todas las asociaciones, las que se encuentran en cursiva son las dos que nos interesan para esta investigación:

- ANAJUP: Asociación Navarra de Jubilados Progresistas
- Asociación Cultural "Padre Ciriano"
- Asociación de Jubilados Auzotegui
- Asociación de Jubilados de Oskia
- Asociación de Jubilados El Salvador
- Asociación de Jubilados Larrabide-Goroabe

- Asociación de Jubilados San Francisco
- Asociación de Jubilados San Pedro
- Asociación de Jubilados y Pensionistas de Azpilagaña
- Asociación de Jubilados y Pensionistas de Iturrama
- Asociación de Jubilados y Pensionistas El Pilar
- Asociación de Jubilados y Pensionistas El Vergel
- Asociación de Jubilados y Pensionistas ERYMEN Ermitagaña y Mendebaldea
- Asociación de Jubilados y Pensionistas San Francisco Javier
- Asociación de Jubilados y Pensionistas voluntarios El Taller
- Asociación de Pensionistas y Jubilados de la Rochapea Vieja de Pamplona
- asociación de pensionistas y jubilados SASOIA
- Asociación de Pensionistas y Jubilados Yoas
- *Asociación de Viudas Roncesvalles de Pamplona y su Provincia*
- Asociación de viudos y viudas de Navarra Patrón San Francisco Javier
- Asociación Independiente de Trabajadores Prejubilados y Jubilados de Telefónica en Navarra
- Asociación Jubilados Avante
- Asociación Mayores de Navarra Sancho el Mayor
- Asociación Provincial de Jubilados, Viudas, Pensionistas y Beneficiarios Pico de Orhi de Navarra

- *Asociación Viudas de Iturrama*
- Centro María Auxiliadora CENMA
- Club Social de Jubilados y Pensionistas Orvina
- Club Social de Jubilados y Pensionistas San Cristóbal

Las dos asociaciones que se centran exclusivamente en mujeres viudas son: la Asociación Viudas Roncesvalles de Navarra y la Asociación de Viudas Iturrama, en esta última es en la que centraré mi análisis. Pero antes de eso una pequeña descripción de cada una de ellas.

#### Asociación Viudas Roncesvalles de Navarra<sup>5</sup>

Esta Asociación comenzó en el año 1968 en el colegio de los PP. Jesuitas de Pamplona por unas mujeres viudas madres de alumnos de dicho colegio, con el fin de promover, impulsar y unir esfuerzos, para entre todas formar una asociación. Posteriormente, la asociación pasó a formar parte de la Confederación de Federaciones y Asociaciones de Viudas HISPANIA, CONFAV.

En 1974 se formó la que hoy se conoce, se hicieron los estatutos y se inscribió en el Gobierno de Navarra con el número 259, y en el Ayuntamiento de Pamplona con el número 65.

La asociación tiene como finalidad principal, promover, impulsar, aclarar, dirigir y unir los esfuerzos de las asociadas en el ejercicio y en la defensa de los derechos de las viudas. Para lograr los fines expuestos, la asociación colabora y colaborará con entidades y organismos en orden a un mejor desarrollo de sus actividades.

---

<sup>5</sup> Asociación Viudas Roncesvalles. [http://www.viudas-roncesvalles.asociacionespamplona.es/presentacio2\\_1/\\_5G1ICS7tAW7fZRmasCLai8jT62qqfBka6rQ-M0A9UGOTm2FJ\\_Wksgg](http://www.viudas-roncesvalles.asociacionespamplona.es/presentacio2_1/_5G1ICS7tAW7fZRmasCLai8jT62qqfBka6rQ-M0A9UGOTm2FJ_Wksgg)

## Asociación de Viudas Iturrama

Es necesario prestar especial atención a este apartado, el cual explica los estatutos en los que está basada la asociación cuyas mujeres viudas entrevistaremos posteriormente. Aquí se recalcan y explican los puntos más importantes y en los que se basa esta asociación, comenzando por la fecha en que se creó como tal.

La asociación fue inscrita el 18 de julio de 1991, y se modificó conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora de Derecho de Asociación. Esta asociación tiene personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, duración indefinida de actividad, careciendo de ánimo de lucro y sometiendo su actuación a criterios democráticos, con el alcance establecido en la citada Ley orgánica. El ámbito territorial previsto para el desarrollo de las actividades es el comprendido por la Comarca de Pamplona.

Los fines de la asociación son:

- El descubrimiento y desarrollo de los valores de la mujer viuda.
- Estudiar las diversas necesidades de la mujer viuda. Culturales, geriátricas, recreativas, ocio-culturales, etc., y valerse de todos los medios a su alcance para la solución de estas necesidades.

Para el cumplimiento de estos fines la asociación realiza las siguientes actividades:

- Cursos de formación, para la promoción, información e integración de la mujer viuda en la sociedad.
- Estudiar los derechos y deberes de las viudas y sus familias.
- Fomentar y estimular la participación de las asociadas en los actos y trabajos que organice la Asociación.
- Colaborar con otras asociaciones y con aquellos organismos que puedan representarlas en cuantas actividades sean compatibles con los fines de la Asociación, tanto a nivel autonómico como nacional.

- Realizar otras actividades que estime de interés para conseguir los objetivos propuestos, adoptando para ello las medidas oportunas, de acuerdo con la legislación vigente.

Pueden hacerse miembros de la Asociación todas aquellas mujeres viudas o mujeres solas que así lo desean y sean pensionistas o jubiladas de la Seguridad Social y que manifiestan por escrito su deseo de formar parte de la misma.

En este momento constan como socias 109 personas de 55 años en adelante, pero a la asociación Nacional situada en Madrid sólo se pueden llevar en número de personas que están en la asociación y pagan la cuota (unas 85 personas), el resto son atendidas por igual pero no cuentan en número total. En un principio a partir de los 85 años, si no quieren no tienen la obligación de pagar aunque muchas siguen pagando.

Una vez eres asociada, tienes unos derechos y por tanto también unos deberes u obligaciones que cumplir, unos tan importantes como otros. Al igual que necesitamos respetar las reglas, leyes y normas que regulan nuestra convivencia en la sociedad, se deben respetar estos apartados en el momento en que pasas a formar parte de un grupo, y más en este caso que se encuentran reglados y se firma su cumplimiento al asociarse.

Derechos de las asociadas:

- Tomar parte activa en cuantos actos organice la asociación.
- Asistir personalmente o debidamente representada a las Asambleas Generales que se celebren.
- Elegir y ser elegida miembro de la Junta Directiva, bien en votación celebrada en la Asamblea General o bien por sustitución de los vigentes miembros en el cese de éstos por causas justificadas.
- Desempeñar cuantas comisiones o delegaciones les confiera a la Junta Directiva para el cumplimiento de fines determinados.
- Formular propuestas, iniciativas y quejas a la junta Directiva por escrito.
- Disfrutar de los servicios que la asociación establezca.



- 
- Recibir información acerca de la composición de la Junta Directiva, del estado de cuentas de la asociación y del desarrollo de su actividad, examinando en el domicilio de la asociación la documentación y libros correspondientes. Todo ello al amparo de lo dispuesto en la ley Orgánica 15/99 de 3 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
  - Ser oídas con carácter previo en relación con las medidas que pudieran calificarse como disciplinarias que se tomen contra ellas y a ser informadas de los hechos que den lugar a tales medidas que, en todo caso, se adoptarán mediante acuerdo motivado de la Asamblea General.
  - Impugnar los acuerdos de los órganos de la asociación que estimen contrarios a la Ley o a los estatutos.

Son obligaciones de las asociadas:

- Cumplir los estatutos y acuerdos válidamente adoptados por la Asamblea General.
- Colaborar activamente en la labor de la asociación y compartir sus objetivos y finalidades.
- Satisfacer las cuotas (ahora la cuota anual es de 15 euros) y en su caso, las aportaciones extraordinarias en la forma y cuantía que determine la Asamblea General. La falta de pago de cuotas durante cuatro meses consecutivos o seis alternos, será considerada infracción susceptible de producir baja forzosa de la asociada, previo el procedimiento establecido.

El gobierno de la asociación está a cargo de los siguientes órganos:

- a) La Asamblea General, órgano supremo. Órgano de expresión de la voluntad de las asociadas, integrada por todas las socias. Sus acuerdos, que se adoptarán por mayoría, son de obligado cumplimiento por todas las asociadas. Los acuerdos adoptados se consignarán en un Libro de Actas.
- b) La Junta Directiva, como órgano de dirección permanente. Está compuesta por la Presidenta, la Vicepresidenta, la Secretaria, la Tesorera y un número máximo de ocho vocales. Deben reunirse como mínimo una vez al mes y siempre que lo

exija el buen desarrollo de las actividades sociales, así como de manera extraordinaria a convocatoria de la Presidenta o de un cuarto de los miembros de la misma.

Los recursos de la asociación están constituidos por:

- Las cuotas anuales de sus miembros y las aportaciones extraordinarias que se acuerden.
- Los eventuales ingresos que perciba por razón de las actividades o servicios que presta.
- Las donaciones de personas o entidades privadas.
- Las subvenciones y donativos o ayudas que se conceden a la asociación por parte de las distintas Administraciones públicas.

El límite de presupuesto anual es de 36.000 euros. El ejercicio económico de la asociación tiene duración anual y la fecha de cierre del ejercicio en el 31 de diciembre de cada año.

El local que utiliza la asociación se encuentra dentro del centro cívico de Iturrama, se lo cede el ayuntamiento para las actividades semanales. Deben realizar la solicitud para todas las actividades que se van a realizar a lo largo del curso en agosto, incorporando horarios y días. En caso de necesitar el local para una charla o conferencia que no haya sido prevista necesitan avisar con 15 días de antelación para disponer de una sala.

¿Cómo se decidió crear esta asociación?

La historia de esta asociación no viene recogida en ningún escrito, pero tuve el placer de mantener una entrevista con la presidenta de la asociación, persona que fundó la misma. Me contó cómo empezó todo, cómo surgió la idea y a raíz de eso cómo ha evolucionado hasta lo que hoy.

Todo comenzó a raíz de acudir a unas charlas en la Parroquia del Corazón de Jesús, en Iturrama. Una señora de 52 años, la actual presidenta de la asociación, que lleva 23 años ejerciendo el cargo, le comentó al párroco que siempre llegaba con retraso porque se juntaba con muchas señoras por el camino con necesidad de hablar porque se encontraban solas. Y le comentó, *“casi me resultaría mejor y más fácil preparar alguna merienda en casa y así las juntaba a todas de una vez”*. A lo que el párroco le propuso que mantuviese esa idea que era muy buena y él le prestaba los locales de la parroquia para llevarla a cabo.

Al principio no hizo caso, pero siguió insistiendo. Entonces es ahí cuando fundaron la asociación, a raíz de empezar a juntarse algún día para hablar. Se ayudaron de la otra asociación de viudas para saber en qué consistía y poder tener un ejemplo. Desde la misma parroquia se anunció que se iba a fundar esta asociación y se incentivó a muchas mujeres viudas a acudir. Durante los cuatro primeros años se utilizaron estos locales hasta que el número de mujeres fue aumentando, llegaron a 40 o 50, y se dieron cuenta de que las salas se quedaban pequeñas y que era necesario un cambio. Justo en esa época se inaugura el centro cívico y es cuando se trasladan a esos locales.

Hoy siguen utilizando estos locales, cada miércoles en las reuniones semanales (charlas de ponentes, talleres de interés general...), para las reuniones de la junta directiva o para actividades extra que se programen.

## 1.4. Soledad

Para poder analizar este colectivo más tarde es importante conocer en qué situación se encuentran. Cuando pierdes a una persona cercana, en este caso al marido, uno de los sentimientos que más destacan es la soledad. Por ello paso a analizar que puede implicar esta palabra en este colectivo.

La soledad significa *“estar solo sin acompañamiento de una persona u otra cosa, puede tener origen en diferentes causas, como la propia elección del individuo, una enfermedad contagiosa o hábitos socialmente distraídos. Puede también buscarse por privacidad”*.<sup>6</sup>

Según un artículo<sup>7</sup> publicado en la revista Consumer, en octubre de 2011, algunos psicólogos consideran que alguien está solo cuando no mantiene comunicación con otras personas o cuando percibe que sus relaciones sociales no son satisfactorias. Me parece muy interesante esta forma de entender la soledad, por lo que dejo la explicación de este artículo que podrá encontrarse en los anexos.

La soledad tiene tres características; se considera el resultado de relaciones sociales deficientes, constituye una experiencia subjetiva ya que uno puede estar solo sin sentirse solo o sentirse solo cuando se halla en grupo; y, por último, resulta desagradable y puede llegar a generar angustia.

La soledad, salvo excepciones, es una experiencia indeseada similar a la depresión y la ansiedad. Es distinta del aislamiento social, y refleja una percepción del individuo respecto a su red de relaciones sociales, bien porque esta red es escasa o porque la relación es insatisfactoria o demasiado superficial. Se distingue dos tipos de soledad: la emocional, o ausencia de una relación intensa con otra persona que nos produzca satisfacción y seguridad, y la social, que supone la no pertenencia a un grupo que ayude al individuo a compartir intereses y preocupaciones.

---

<sup>6</sup> Definición soledad: <http://es.wikipedia.org/wiki/Soledad>

<sup>7</sup> Artículo soledad <http://revista.consumer.es/web/es/20011001/interiormente/27405.php>

---

Considero necesario centrar la explicación en el primer tipo de soledad, la soledad emocional o personal. Cuando por separación en la pareja, en este caso el fallecimiento del cónyuge, desaparece de nuestra vida alguien a quien hemos amado o que ocupaba un espacio estelar en nuestra cotidianeidad, nos invade una particular sensación de soledad, un vacío que nos sume en la tristeza y la desesperanza. Nos vemos perdidos y sin referencias en las que antes nos apoyábamos para afrontar la vida.

Somos seres sociales que necesitamos de los demás para hacernos a nosotros mismos, el ser humano *“es un ser social por naturaleza, puesto que jamás se ha pensado o al menos asimilado que un humano pueda vivir y desarrollarse completamente aislado de otros humanos”*<sup>8</sup>. Y no sólo para cubrir nuestras necesidades de afecto y desarrollo personal, sino también para afianzar y revalidar nuestra autoestima, ya que ésta se genera cada día en la interrelación con las personas que nos rodean. Cuando nuestra habilidad para relacionarnos es deficiente, aumenta la probabilidad de que nos quedemos solos ya que las relaciones que mantenemos son menos entusiastas y empáticas.

La pérdida es irremplazable pero no debe ser irreparable. Nos proponemos superarla a base de confianza en nosotros mismos, podremos reunir fuerzas para establecer nuevas relaciones que cubran al menos parcialmente ese déficit de amor que la ausencia del ser querido ha causado. Hemos de intentar que la carencia de esa persona no se convierta en una carencia general de relaciones.

Esa soledad no deseada puede convertirse en angustia, si bien algunos se acostumbran a vivir solos. Por ello, la soledad es una situación que hemos de aspirar a convertir en transitoria, nada más y que conviene percibir como no forzosamente traumática.

Esta soledad es dolorosa, pero puede convertirse en positiva si la interpretamos como oportunidad para aprender a vivir el dolor sin quedarnos bloqueados. Y para generar recursos y habilidades para continuar transitando satisfactoriamente por la vida. Debemos interiorizar y controlar el dolor, sabiéndolo parte inherente a la vida,

---

<sup>8</sup> Definición ser social: <http://definicion.mx/social/#ixzz337bxrrp>

aprendiendo a no temerlo y a no mantenernos al margen del sufrimiento como si de una debilidad o incapacidad se tratara. Quien sabe salir del dolor está preparado para disfrutarla la plenitud en momentos venideros.

Entendiendo así la soledad como una situación que debe ser transitoria, me gustaría explicar cómo poder llegar a este punto. Bajo mi punto de vista el asociacionismo es una base clara en la que apoyarse, las personas tenemos una tendencia a vincularnos con personas que muestran parecidos a nosotros mismos en algún aspecto de la vida.

### **1.5. Grupos de ayuda mutua**

Considero importante describir en que consiste un grupo de ayuda mutua. Estos, están compuestos de personas que comparten un problema o situación, que se reúnen para hacer alguna cosa para superarlo y conseguir cambios sociales y/o personales. Es importante que el grupo de ayuda mutua se marque su finalidad y que sea el grupo mismo quien decida qué quiere hacer. Las actividades fijadas en grupo dependerán de los intereses y aspiraciones de sus componentes.<sup>9</sup>

Hay una gran diversidad de grupos, constituidos tanto por personas afectadas como por sus familiares o implicados. Algunos grupos de ayuda mutua se centran en una enfermedad crónica (esclerosis múltiple, insuficiencia renal...). Otros grupos de ayuda mutua acogen personas con un problema de comportamiento personal (abuso de alcohol o drogas, obesidad por exceso de alimentación, anorexia) a los que les es muy difícil dar un cambio de forma de vida aisladamente. Últimamente han proliferado los grupos de ayuda mutua de personas que sufren problemas psicosociales (por ejemplo, separaciones de parejas, duelos, pérdida de hijos, problemas creados por la vejez, recién salidos de la cárcel, del hospital, soledad) o un problema generado por la propia sociedad (marginación a causa de la delincuencia o minorías).

Una mujer viuda que desee rehacer su vida puede necesitar algún tipo de apoyo emocional que le proporcione el valor necesario para dar los primeros pasos. Y aquí

---

<sup>9</sup> Definición ayuda mutua: <http://www.acnefi.org/castella/gams.htm>

encontramos la similitud, en la existencia de diversos recursos para estas mujeres como grupos de apoyo, grupos de discusión, grupos para establecer contactos o también un grupo de encuentro como en este caso puede ser una asociación de viudas.

Los motivos para incorporarse a una asociación como esta dependerán de cada persona. Los participantes del grupo tienen oportunidad no solo de discutir los motivos, los deseos y expectativas que los han llevado a reunirse, sino también sus preocupaciones, angustias y contrariedades. Los motivos pueden ser entre otros; conocerse mejor uno mismo, obtener información sobre la viudedad, hallar la comprensión de otras personas que están en la misma situación, hacer amistad con personas y así tener una motivación para salir del aislamiento, dar apoyo a los otros miembros del grupo o clarificar la información que se tiene sobre el problema y así poder pedir ayuda consecuentemente.

Cuando la muerte llega al hogar y se lleva al esposo o esposa, el cambio es tan radical que a pesar de que en algunos casos se puede anticipar (como el de una enfermedad incurable), nunca se está lo suficientemente preparado para enfrentar la viudez, ya que la muerte de la pareja se considera una de las situaciones más estresantes por las cuales pasa una persona.

Existen muchas reacciones de tipo emocional ante la pérdida del compañero: pena, dolor, congoja, vacío, soledad, sueño, enojo y falta de apetito, entre otras.

El proceso de enfrentarse a la viudez se da en tres etapas:

- En la primera se experimenta un período de shock y de no creer lo que está sucediendo.
- Posteriormente, se inicia un período de preocupación, depresión y miedo ante el futuro. La persona viuda se enfrenta a dos problemas.
- Y en último, se vive el período de recuperación, marcado por una aceptación de la pérdida del ser amado y nueva integración a la sociedad y a las actividades cotidianas

Lo recomendable es que poco a poco se comprenda y acepte la realidad, lo que ha pasado, y darse cuenta que uno está vivo y que se tiene que vivir el presente. Para lograr esto, es necesario expresar los sentimientos que acompañan a la pérdida del compañero y no tratar de reprimirlos.

Siempre es bueno contar con la ayuda emocional de familiares, amigos y en este caso de una asociación de personas que se encuentran en la misma situación, para alcanzar el período de recuperación. Aquí toma importancia este grupo de soporte, como comenta la presidenta:

*<<Les ayuda sobre todo en los primeros momentos porque comentan sus preocupaciones, preguntan las dudas que tienen acerca de esta nueva situación, la manera en que cada una resuelve su vida, aspectos importantes para ellas como puede ser la educación de los nietos...>>.*

El estar en este grupo puede ayudar a desahogarse y a darse cuenta que no se es la única persona que pasa por esto. Las asociaciones son un campo abonado, tanto para dar, como para recibir.

Por un lado, si se es mayor hay que enfrentar la soledad, buscando actividades que le ayuden a la persona a organizar su vida desde el punto de vista individual. Por el otro, si se es joven y se tienen niños pequeños en la casa, se tendrá que ser padre y madre a la vez. Se debe dar educación y además se tendrá que ver cómo mantener el hogar para que no falte nada. Los hijos representan una poderosa razón para seguir viviendo.

En ambos casos, la persona se tiene que enfrentar a un cambio de vida y de comportamiento, por lo que tiene que reorganizarse. En el este caso, la viuda necesita establecer una nueva identidad como persona. Ya no es la esposa del Sr. Fulano de Tal, sino su viuda.

Muy probablemente se empezará a desarrollar nuevas relaciones de trabajo y amistades, muy diferentes a las que la pareja frecuentaba. Será necesario hacer un proyecto de vida individual muy diferente al que se tenía con la pareja. Se tendrá que



buscar nuevas razones para seguir viviendo y poder aceptar más fácilmente la pérdida del ser amado.

Una de las razones pueden ser las nuevas amistades encontradas en estas asociaciones. Aquí pueden expresar sus problemas, miedos, sentimientos y pensamientos al tiempo que escuchan los de las demás integrantes. Esto para ellas no solo supone que las demás puedan ayudarles, sino que ellas mismas estarán ayudando a otras, tanto así que se irá construyendo una malla de apoyo que posibilita el intercambio de afectos, información, destrezas para cuidar, sentimientos, etc.

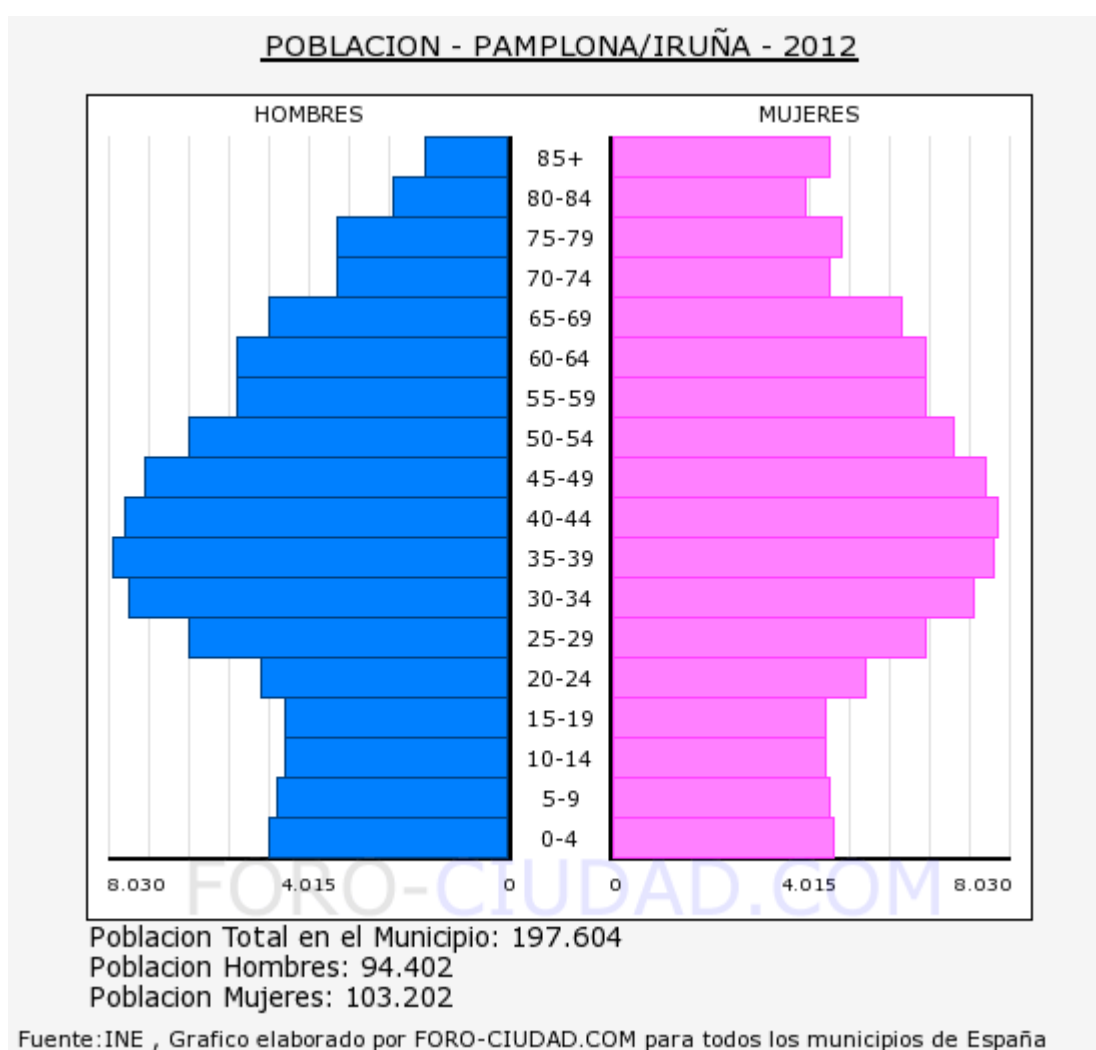
Los beneficios que se derivan de la participación en una asociación suelen ser; mejoras considerables en su estado de salud, facilidad en el establecimiento de una red de apoyo instrumental y emocional, paliamiento de los sentimientos y pensamientos negativos generados por ese problema, conocerse mejor a una misma por medio del intercambio de experiencias y sentimientos, provocar cambios positivos de actitud y perspectiva hacia la situación y la manera de afrontarla generando así estrategias de futuro a corto o largo plazo y capacitarse para emprender acciones solidarias en el futuro.



## 2. SITUACIÓN MUJERES VIUDAS EN PAMPLONA

Para centrar este estudio es necesario conocer mínimamente la ciudad en la que está basado. Pamplona es un municipio y ciudad española, capital de la Comunidad Foral de Navarra. Está ubicada en el norte de la Península Ibérica, y en el centro de la cuenca de Pamplona. La población total cuenta con 197.604 habitantes, dentro de los 644.566 habitantes de Navarra según los datos del Instituto Nacional de Estadística de 2012. Mostraremos la población dividida en sexos en el siguiente gráfico.

Gráfico 6



Dentro de ciudad el asociacionismo es amplio, tanto en edades jóvenes como adultas. Podemos incluso encontrar en la página web del ayuntamiento de Pamplona los pasos a seguir para constituir una asociación, lo cual nos indica que se promulga el crear asociaciones. Existen asociaciones de todo tipo; deportivas, culturales, empresariales, de consumidores, de ocio y tiempo libre, religiosas, sanitarias, vecinales y políticas entre otras como se ha visto hasta ahora.

Para poder realizar un buen análisis previamente es necesario enmarcarlo, y seguir un método. Yo he seleccionado uno específico para este proyecto, el cual viene presentado a continuación.

## **2.1. Metodología**

Como explicó Henri de Pointcarré: *“una ciencia se hace con datos como una casa con ladrillos; pero un montón de datos no es ciencia, como un montón de ladrillos no es casa”*.

Por eso voy a ir explicando el método que yo he utilizado paso a paso, primero porque he escogido un método cualitativo y dentro de este porque he decidido realizar entrevistas.

Considero los métodos cualitativos humanistas, son métodos mediante los cuales estudiamos a las personas y necesariamente influyen sobre el modo en que las vemos. Cuando reducimos las palabras y actos de la gente a ecuaciones estadísticas, perdemos de vista el aspecto humano de la vida social. Si estudiamos a las personas cualitativamente, llegamos a conocerlas en lo personal y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad, en esta investigación que sienten siendo viudas.

Como dice Barrera, la investigación cualitativa, se plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro, los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida,

---

ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores...etc. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las entrevistas, las historias de vida, el estudio de caso o el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por los otros (Barrera, 2005: 62).

Una vez identificado el tópico, el investigador suele buscar toda la información posible sobre el mismo, en definitiva se trata de establecer el estado de la cuestión, pero desde una perspectiva amplia, sin llegar a detalles extremos. Libros, artículos, informes, pero también experiencias vitales, testimonios, comentarios, habrán de manejarse en este momento de la investigación (Barrera, 2005:66).

Antes de explicar la técnica que me ha parecido conveniente utilizar para llevar a cabo esta investigación cualitativa, presento una definición de Colomer en la que entiende las "técnicas" como: *"saber práctico que permite la utilización racional de unos instrumentos para la obtención de resultados determinados"* (Sarasola, 2001 BIS: 12). Me parece interesante comentarla ya que yo voy a utilizar la entrevista cómo un instrumento para recopilar la información necesaria que den respuesta a mis objetivos.

Como dice Pérez: *"una técnica no es en sí misma ni buena ni mala, pero puede ser aplicada efectivamente o desastrosamente"* (Pérez, 1993: 77). Es preciso tener en cuenta que no todas las técnicas sirven para todos los objetivos, ni todas pueden utilizarse en todos los sitios ya que las técnicas son sólo un medio, nunca un fin en sí mismas.

Por ello este caso he querido tener muy en cuenta la finalidad, el recopilar información subjetiva sobre cómo se sintieron las entrevistadas en el momento en que quedaron viudas y si la asociación es entendida por ellas como una ayuda. Para saber cuáles son sus pensamientos y emociones considero la entrevista una buena herramienta mediante la que las personas puedan llegar a expresarse y sentirse cómodas ya que es una técnica más informal.

Antes de esto, para introducirme dentro del colectivo, le presente a la presidenta de la asociación mi idea y me invitó a una reunión. Resultó ser una clase de risoterapia, en

ella puede adentrarme en el grupo de mujeres y así utilizar una técnica de observación participante, natural y espontánea.

Esta tiene lugar cuando el observador se mezcla con el grupo observado y participa en sus actividades, a veces se la conoce como observación reportaje. Uno de los peligros de esta técnica es la falta de objetividad, pues existe una cierta tendencia a la deformación por la empatía que se da en sus relaciones afectivas y personales con el sistema objeto de estudio (Barrera, 2005:199).

Siendo consciente de riesgo, me pareció una forma oportuna de presentarme al grupo, y de que me situasen dentro de la asociación para luego poder coger una mayor confianza con las personas entrevistadas y no resultase frío el primer contacto. Una forma de no desentonar en la estructura. Fueron unas horas de conocimiento distendido, que me ayudaron a ser más empática y poder así comprender mejor sus situaciones cuando hablase con ellas personalmente.

La entrevista quizás sea considerada la técnica estrella del Trabajo Social, tanto por sus posibilidades para la intervención, como por los recursos que ofrece a quien la utiliza para abstraer contenido e información de la realidad social y los contextos (individuales, de parejas, familiar o grupal) en que se pueda aplicar.

Esta puede definirse como el procedimiento (método) o técnica, con finalidad científica, mediante el cual el entrevistado debe proporcionar al técnico entrevistador una información verbal por medio de series de preguntas intencionales o estímulos comunicados. No es una charla, se trata de conseguir información para cualquier estudio que se realice. El entrevistador debe tener cierto dominio de la técnica, evitando respuestas de tipo dubitativo (García, 1993:165).

En palabras de Rodríguez, la entrevista es una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información a otra (entrevistado o informante), para obtener datos sobre un problema determinado (Rodríguez, 1999:167). Y esta fue mi intención programando cuatro entrevistas, poder obtener información basándome en el guion de preguntas que había preparado con anterioridad.

---

Este es el guion de entrevista que preparé, teniendo en cuenta que dependiendo de sus respuestas podrían ir cambiando algunas preguntas, pero para no perder de vista mi objetivo de investigación.

#### Entrevista Asociación de Viudas Iturrama

1. Edad

#### Historia

1. ¿Hace cuánto tiempo que es viuda?
2. En el momento en que quedó viuda, ¿qué pensó? ¿cómo afrontó esa situación?
3. ¿Cuál fue su mayor apoyo?
4. ¿Su forma vida cambió? ¿En qué aspectos?

#### Implicación en la asociación

1. ¿Por qué decidió entrar en la asociación? ¿cómo la conoció?
2. ¿Cuánto tiempo lleva en la asociación?
3. ¿Cuántos días acude?
4. ¿Cómo se siente cuando está ahí?
5. ¿Qué le aporta?
6. ¿Le gustaría hacer más cosas? ¿Qué tipo de actividades?
7. ¿Le gustaría que hubiese viudos?

#### Situación actual

8. ¿Puede explicarme que diferencias tiene ahora en su día a día? ¿Podría contarme como es un día cualquiera en su vida?
9. ¿Cómo cree que está la situación de las viudas en Pamplona?
10. Algo que le gustaría cambiar
11. Por tanto, ¿considera necesarias las asociaciones de viudas?
12. ¿Recomendaría a más mujeres que se asociaran?

Realicé cuatro entrevistas, a pesar de que me hubiera gustado reunirme con más viudas, por el escaso tiempo no pude. Sé que este escaso número no es una muestra representativa, no sirve para sacar conclusiones generales de todas las viudas que pertenecen a la asociación, y por ello intenté que cada una de ellas tuviese características distintas a la anterior.

Por ejemplo, una de ellas llevaba más de diez años viuda, en cambio en otro caso no había pasado ni un año desde que falleció su marido. También procure que las edades fuesen variadas, desde 59 a 76 años, una diferencia de casi veinte años. Por otro lado, dos de ellas llevan muchos años, otra la mitad y una última que se ha incorporado hace poco. Asimismo, dos personas de las entrevistadas pertenecen a la junta y otras dos no, para que los puntos de vista de la asociación pudiesen ser diversos, unas son las que organizan y otras las que acuden simplemente a las charlas y reuniones (esto no quiere decir que no aporten nada). Con toda esta información recopilada, al ser variada, considero que puede servirme para entender sus situaciones y ver puntos de mejora, para conocer sus rutinas y las situaciones problemáticas y los significados que comportan en la vida de estas personas.

Las entrevistas fueron muy agradables de realizar, gracias a la voluntad que pusieron todas las entrevistadas, su amabilidad fue inmensa y su disponibilidad también. Todas me acogieron en su casa para llevar a cabo las entrevistas, en un lugar en que ellas se sentían más cómodas para contarme su historia.

También tenía previsto crear un grupo de discusión, pero debido a la actividad trepidante de estas señoras coincidió que la semana en la que estaba previsto se organizó un viaje a Torrevieja. Asistieron a la XLII Asamblea Nacional de CONFAV, y de ahí se fueron a Benidorm de vacaciones a pasar la semana.

En este sentido, si con la realización de los grupos de discusión a lo que se aspira es a “reproducir el discurso ideológico cotidiano o discurso básico sobre la realidad social de la clase social o estrato representado por sus sujetos reunidos” (Ortí, 1986:180) yo con el análisis e interpretación de los mismos a lo que quería aspirar precisamente es a reconstruir los discursos representativos de este grupo social en función de sus



---

historias, sentimientos y formas de llevar la situación. De esta manera quería tratar de hacer explícitos los discursos más significativos de cada una de ellas.

No elegí el cuestionario como técnica a utilizar ya que es una forma más objetiva, gracias a este se pueden obtener datos cuantificables a los que se les atribuye un valor numérico y con los que después pueden sacarse tablas y porcentajes explicativos, pero esta no era mi intención.

La diferencia más clara que encuentro entre la metodología cuantitativa y la cualitativa radica en que la primera logra sus conclusiones a través de la semejanza entre variables cuantificadas, y así se pueden realizar generalizaciones y producir datos objetivos, mientras que la segunda estudia la relación entre las variables obtenidas a partir de la observación en contextos estructurales y situacionales, lo que en esta investigación requería.

## **2.2. Análisis entrevistas**

Como el guion de las entrevistas estaba dividido en tres apartados, seguiré este hilo conductor para analizarlas. Lo primero comentar las diferencias entre unas historias y otras, y como afecta esto a nivel asociativo. Y de ahí pasaré a analizar cómo influye en ellas la asociación y al revés.

Las edades de las personas entrevistadas son muy diferentes, la más joven tiene 59 años, frente a 76 años que tiene la más mayor. Esto afecta a la asociación a la hora de preparar el programa de la asociación, las actividades que se van a realizar durante el año. Aunque he de aclarar que no solo afecta la edad de las mujeres sino el estado de salud y ánimo de las mismas. Esto influye directamente a su demanda, a querer hacer actividades que requieran de mayor movimiento o no, a pedir temas de charlas diversos según los intereses (con los años los gustos cambian).

Igualmente el tiempo que llevan viudas es distinto, unas más años que otras. Esto sobretodo condiciona el momento en que se encuentran, sus estados de ánimo y

formas diferentes de enfrentarse al futuro. Se ve claro entre la que lleva mayor tiempo viuda y la señora que quedó viuda recientemente. Las situaciones de pérdida del cónyuge son variadas, unas son más esperadas que otras.

*<<Bueno yo ya tenía a mi marido que llevaba enfermo nueve años, entonces sabíamos que tenía que llegar el momento tal y como estaba>>.*

*<<Cogió neumonía y le llevamos al hospital y me dijo el médico: - “tiene marido para poco tiempo”... Y a los cuatro días se murió, con 57 años>>.*

*<<Inesperado, porque no pensábamos, él estaba bien, vaya tenía cáncer pero se había mejorado mucho... y resulta de que entramos en el hospital y ya no salió, entramos en el mes de agosto y ya...>>.*

Con respecto a estas historias tan diferentes, nunca se está preparado para un cambio tan brusco como es la pérdida de un ser querido, pero si sabes que ese momento va a llegar puede resultar más fácil el poder afrontarlo de una manera más llevadera.

El impacto de la muerte de una persona cercana alcanza y resiente a todo el ser de la persona, y este puede poner en marcha muy distintos mecanismos de reacción. Analizando las entrevistas se pueden observar ejemplos diversos, como la negación del hecho.

*<<Me parecía que iba a ir a casa y lo iba a encontrar...>>.*

También es común el sentimiento de desintegración que se refleja muy frecuentemente en las expresiones de ellas. Cómo la pérdida del marido implica pérdidas en mucho aspectos; económicos, sociales, afectivos y de la propia identidad. La pareja ha ido creando una vida conjunta y de repente la mujer se encuentra con un cambio brutal, que hace que todos sus planes se desmoronen.

*<<Porque en ese momento te vuelves distinta, no te sientes igual, eres como otra persona>>.*

---

*<<...hice muchas cosas mal cuando murió el marido que no debería haber hecho porque no tenía cabeza y te llaman y haces caso a cosas que no deberías hacer, y ahora las estoy pagando>>.*

Los cambios ocurridos en el entorno social de la viuda son muy grandes, se trata de cambios inevitables que derivan de condiciones estructurales de nuestra sociedad. Con esto quiero decir que a pesar de la importancia actualmente creciente del individuo en la vida social, la familia sigue siendo una unidad básica de relación. Por ello, la ruptura familiar por muerte del cónyuge supone un cambio enorme, descompone ese equilibrio en las relaciones sociales que se habían obtenido como matrimonio. Como dice una de las señoras entrevistadas, esta nueva situación le hace sentir incómoda con toda la estructura que ha ido formando durante sus años de matrimonio.

*<<Ya es distinto porque las amistades de antes no podía volverlas a retomar porque son matrimonios y... sí, te has ido con ellos y así pero ya te sientes un poco fuera de tu sitio. Como todos van en parejas pues te sientes mal, te sientes un poco fuera de lugar...>>.*

Independientemente de las circunstancias, el hecho en sí de la muerte de cualquier ser querido provoca reacciones y desencadena un proceso de readaptación. Este proceso de recuperación es largo y difícil. Y asemejándolo a otras situaciones, como pueden ser la detección de un problema grave de salud o de una discapacidad, ya sea de la propia persona o de una persona cercana y querida, existe una tendencia a la ayuda mutua, como he comentado anteriormente. A sentirse mejor y más integrado si las personas que te rodean son similares a ti.

El grupo que ellas comparten, en este caso la asociación de viudas, entraron o la conocieron de disímiles maneras. Unas por medio de amistades, otras de familiares o de personas que estaban ayudándoles en el trance...

*<<Conocí la asociación a través de una que está en la asociación, porque antes ya me habían hablado pero nunca había hecho caso, como diciendo pues parecía que aquello no iba conmigo>>.*

*<<Por medio de un psicólogo, un psicólogo de ANASAPS>>.*

*<<Aquí mi hija se juntó con la mujer que lleva lo de las viudas, y como habíamos pasado por lo que habíamos pasado pues habían comentado se murió mi padre y ella le dijo que existía esta asociación y así conocimos>>.*

Una cosa que llamo mi atención es que siempre la conocían por medio de terceras personas, ellas no preguntan por un lugar al que asociarse, sino que es otra persona la que se lo propone. Pero de este pensamiento de los demás hacia ellas sale algo bueno, gracias a esto se asocian e involucran y todas tienen la misma sensación de ayuda, de encontrarse más activas con el paso del tiempo. Cuando les pregunté que les aportaba la asociación esta fueron algunas respuestas:

*<<Que me aporta, bueno conocer nuevas amistades, salir un poco de tu esto... no se cambiar, vuelves a ser un poco más activa...>>.*

*<<A mí me aporta tranquilidad, una serenidad muy grande, y compartes las vivencias de otras compañeras>>.*

*<<Hacen falta porque momentos así...para mi yo hablo por mí es mucho tener un sitio y parece que allí lo encuentras, ves que todas han pasado por el mismo tema y es distinto, te sientes como apoyada>>.*

En ningún caso resultó ser negativo, tampoco sentí indiferencia en sus respuestas. Todas se sentían agradecidas por la labor de la asociación, sobretodo recalcan el sentirse iguales unas a otras. Como hemos comentado anteriormente el pasar por el mismo problema o situación te hace relacionarte más abiertamente, se sienten apoyadas unas por otras. Esto también se notó en alguna respuesta cuando hablaban de cambiar de amistades, de sentirse a niveles diferentes.

*<<Y como todos van en parejas pues te sientes mal... te sientes un poco fuera de...>>.*

---

*<<Y no sé yo así lo veo. Yo creo que para mí ese apoyo pues es mucho, ese rato que estas con las personas en la misma situación... te ves más a nivel>>.*

La asociación la sienten como un lugar en el que no hay distinciones entre unas y otras. Todas las compañeras están en igualdad de condiciones, y esto comenta una de ellas que es gracias a la labor de la presidenta.

*<<Está pendiente de todas de que no le falte nada a nadie, yo veo que es una labor muy trabajosa la que está haciendo, muy dura, porque está para todas igual y yo no sé si se lo agradecemos bastante>>.*

Hace reflexionar sobre la buena labor que esta asociación lleva a cabo, parece ser que ninguna tiene disconformidades. Lo único en lo que coinciden es que la asociación se está envejeciendo a pasos agigantados y esto es debido a que no se apuntan mujeres jóvenes. Ellas se sienten cómodas pero también son conscientes de que si no se apunta gente joven la asociación no tiene tanto futuro.

*<<Ojalá que entrasen más jóvenes porque ya nos estamos haciendo todas mayores>>.*

*<<A mí la pena que me da es que estamos, yo seré la más joven. Hay mucha gente mayor, que pueden durar muchos años pero yo veo que la asociación se va recortando porque no entramos nuevas>>.*

Esta situación puede deberse a que las personas jóvenes ya tienen sus rutinas, o también a que no conocen este tipo de asociaciones. Puede ser que alguna vez hayan oído hablar de ellas pero no hayan hecho caso, de las asociadas en estos momentos al principio tampoco querían saber nada.

*<<Pues no sé yo desde luego no lo conocía hasta que me habló una conocida y me dijo pues podrías venir y tal. Pero vamos que yo ni soñaba ir a la asociación de viudas ni, que no que no, que aquello no iba conmigo>>.*

*<<Yo que quieres que te diga, estaba en una situación que no tenía ganas de nada, estas en una situación. Yo antes era de hacer muchas cosas y ahora no hago nada, el ánimo lo tienes súper bajo. Y yo pues le decía que no tenía ganas>>.*

Por tanto, ¿sería necesario darse a conocer con mayor esfuerzo? Igual un punto importante podría ser el darse a conocer, el poder realizar alguna campaña de sensibilización y de apertura del centro. Las charlas que realizan se anuncian en los periódicos, pero de cara a las nuevas generaciones igual sería conveniente contar con medios de comunicación diferentes. Tal vez crear una página web de la asociación, o crear una cuenta en Facebook o en otras redes sociales, modernizarse al unísono que la sociedad y dándose así a conocer en sus alrededores.

Yo entiendo que si su fin es ayudar a las mujeres viudas, cuántas más conozcan la función de esta asociación, mayor número de mujeres acudirán y participarán. De este modo la asociación podrá rejuvenecerse y con ellas sus actividades.

Hasta este punto hemos visto como ha sido la historia de estas mujeres, y como sienten la asociación, en general como un buen apoyo y lugar de encuentro con iguales. Ahora vamos a analizar cuanto tiempo pasan en la asociación y cuan implicadas están.

*<<Los miércoles y a gimnasia también hemos empezado a ir, va la hija conmigo y luego pues eso las extraescolares que puede haber>>.*

*<<A gimnasia dos días y luego los miércoles que tenemos asamblea general o charlas de algún ponente>>.*

La verdad que todas acuden por lo menos a las cosas básicas (reuniones de los miércoles), y muchas de ellas se apuntan a actividades como la gimnasia. Las cuatro personas a las que entrevisté coincidió que habían ido al viaje a Torre Vieja y Benidorm lo que también muestra una mayor implicación. Por otro lado, no muchas colaboran en la organización, confían en la asamblea y no aportan más. A la hora de preparar un

---

viaje son, la presidenta, secretaria y tesorera las que se encargan de organizar todos los detalles.

Cuando pregunté si les gustaría hacer más actividades dentro de la asociación, todas respondieron que así estaba bien. Me hicieron reflexionar sobre la conformidad de estas personas, no están acostumbradas a pedir más de lo que se les ofrece.

*<<Yo estoy contenta simplemente con las charlas, de vez en cuando las excursiones, las comidas, te reúnes todas, un poco de todo, todo me gusta. Yo voy cada vez más contenta>>.*

A ese simplemente me refiero cuando hablo de conformidad. Buscan la comodidad, no se complican en exigir, ni en demandar más actividades, o aportar temas interesantes o atrayentes para sus charlas.

Otra de las preguntas que les hice fue si les gustaría que participasen viudos en la asociación, a lo que sus respuestas fueron claras. Ninguna de ellas mostró interés alguno en que fuesen hombres, tampoco se lo habían planteado. Ellas se sienten más favorecidas y en igualdad si son todas mujeres, si aceptarían solteras pero no hombres viudos.

*<<No, la verdad que no. Yo pienso que no me gustaría no sé, tendría que cambiar no sé. Yo creo que no, yo creo que no, como mucho alguna soltera que ya hemos visto en Benidorm>>.*

*<<Pues no. Ni me lo planteo pero yo creo que no, yo creo que para eso hay otros centro, así me parece más recogido para nosotras, a mí no me gustaría no se...>>.*

Tras concluir con su grado implicación dentro de la asociación, el tercer boque de la entrevista quería conocer como es su vida actual, si el cambio ha sido notable o no. Y cómo ven ellas la situación actual que viven las viudas.

Lo primero, la vida cambia si o si, es imposible mantener la misma rutina ahora solas a cuando vivían en pareja. Pero sí que me he dado cuenta de que depende en su mayoría del carácter de la persona. La que siempre ha sido muy activa, aunque al principio le cueste su intención y por tanto motivación es participar en actividades, talleres, excursiones. En cambio, las que llevaban una vida tranquila tienen más a quedarse en casa, a mantenerse en el hogar, estos bajo mi punto de vista son los casos más complicados.

*<<Pues la verdad que no hago gran cosa, a la mañana salgo con el perro a darle una vuelta, luego hago la compra y recogemos un poco la casa entre las dos y comer y luego un poco la siesta, y sacar al perro otra vez y bueno así es un poco el día a día>>.*

Esta persona entraría dentro de este caso, considero que no tiene muchas ganas de cambiar lo que hace y esta desmotivación no es buena para mantener una vida activa. Solamente acude a la asociación cuando hay reuniones y nada más. No comenta que tiene amigas, ni familiares con los que pueda quedar.

*<<Siempre me he apuntado a todas las cosas que había, pero deje cuando empezamos con quimio y radio y lo deje, ahora no tengo asentamiento, me dicen y ya lo sé que es bueno, pero hay que poder arrancar...>>.*

En este otro caso, en el cual esta señora había sido una persona muy activa a pesar de que comenta que ahora no tiene ganas, por otro lado a mí me explicó todas las cosas que hacía. Aunque parezcan pocas en comparación con su anterior grado de actividad, desde que quedó viuda, la psicóloga de su marido le presentó una mujer para que le enseñase cómo coger una villavesa y cómo debía manejarse en la ciudad. Todo esto debido a que siempre había vivido en el pueblo y dejaba orientación a cargo de su marido cuando iban a la ciudad.

También le presentaron a otra mujer viuda y enseguida empezaron a quedar todos los sábados por la tarde a tomar un café y a dar un paseo. Asimismo, esta mujer acude a



---

un grupo con otras personas que han perdido a algún familiar por culpa del cáncer, esto también le hace salir de casa y relacionarse.

*<<Estoy también apuntada a otra asociación AFAMER, que es de familias del medio rural, se hacen viajes...>>.*

A pesar de que comienza diciendo que no tiene ganas en estos momentos, cuando me cuenta su día a día no piensas lo mismo. Esta mujer siempre ha sido activa, y a pesar de que al principio le cueste intentará mantener esa actividad que le caracteriza. Por eso he comenzado diciendo que dependía del carácter de cada persona y del grado de conformidad.

Finalmente, cuando comentábamos la situación actual de las viudas en Pamplona, sentí que no eran muy conscientes. En su mayoría, todo el tema económico lo llevan familiares, por lo que la propia persona no se entera de cómo están repartidas las ayudas.

*<<Pues no lo sé, yo creo que está bastante bien. Yo no sé a mí me pagan 773€ al mes, lo que pasa es que yo tengo incapacidad. Con este dinero la verdad que no puedes hacer mucho, sólo con la calefacción y eso se te va el dinero pero bueno. Visto desde otros puntos, por lo menos que no nos quiten>>.*

*<<No estoy muy enterada de cómo están las cosas ahora con respecto a la viudedad>>.*

Este punto me preocupa bastante, la conformidad con las actividades puedo entenderla, pero con el dinero me inquieta, me alarma. Considero necesario preparar charlas sobre estos temas, para que estén al día ya que es un tema importante, de ese dinero depende su día a día. Y creo que no son conscientes, por sus comentarios de la situación.

*<<Hombre como decíamos en el periódico, yo creo que en cuanto a las pensiones están bajas. Yo creo que no hay mucha ayuda, por ejemplo*

*ahora en cuanto a la dependencia yo no sé, cuando yo estaba con mi marido parece ser que estaban las cosas un poco mejor...No sé yo por lo que oigo porque ahora a mí en casa no me toca pero bueno...>>.*

Es preciso tener en cuenta que la reducción de los ingresos tras la muerte del cónyuge es normalmente mayor para las viudas que para los viudos. Los jubilados que han enviudado cobran una pensión de hasta un 45 por ciento superior a la de ellas.

Los principales culpables de las diferencias de ingresos entre ellos y ellas tienen su origen en las fuentes de ingresos y en la legislación sobre pensiones. Las pensiones de jubilación suponen un porcentaje mucho mayor de los ingresos totales para los hombres que para las mujeres. Así, en España, sólo el 26 por ciento de los ingresos de las viudas provienen de pensiones de jubilación, en comparación con el 88 por ciento correspondiente a los hombres. Al mismo tiempo, el porcentaje por pensiones de viudedad es mucho mayor entre las viudas españolas, para las que supone un 67 por ciento de sus ingresos personales.

Todos estos datos son importantes y necesarios de dar a conocer. También cabe resaltar el hecho de que las pensiones por viudedad son mucho más bajas que las pensiones de jubilación, por lo que las viudas salen siempre peor paradas económicamente. Según la ley española de pensiones, las de viudedad (que reciben más las mujeres) son un 52 por ciento de la base de cálculo, mientras que las pensiones de jubilación (de las que se benefician más los hombres antes y después de enviudar) en general no cambian.

Estos datos están vinculados al hecho de que históricamente las mujeres mayores y las que se aproximan a la vejez han dedicado más esfuerzo y trabajo en casa y al cuidado de los hijos que en empresas, la mayoría dependen exclusivamente de la pensión de viudedad. Y así sigue siendo hasta ahora. Según los datos que me indicó la presidenta de la asociación, sólo el 10% de las mujeres asociadas llegan a cobrar más de 1000€. Esto se debe a que han tenido la oportunidad de estudiar y por lo tanto después han podido trabajar, y ahora cobran su pensión de jubilación más la de viudedad del marido.

---

Pero por norma general no llegan a los 600€ de pensión, lo que les ha quedado de las pensiones del marido. La presidenta me comentaba que al ser en su mayoría personas de la posguerra, no han tenido formación y a pesar de que el porcentaje de mujeres con carrera ha aumentado, desde los comienzos de la asociación se ha trabajado con mujeres que por lo general no tenían cultura. Y a estas mujeres son a las que más se les ha tenido que ayudar en temas económicos y de papeleos.

También pregunté si tenían profesionales dentro de la asociación para este tipo de situaciones, y la respuesta fue que no. Cuando se juntan varias con la misma problemática se busca un ponente que trate el tema y explique cómo resolverlo. Se necesitan ayudas momentáneas, en temas económicos al principio cuando hay que hacer lo papeleos, pero luego como la pensión no cambia pues no les queda otra que tirar con lo que tienen. Son momentáneas por eso, porque se contrata a un notario que resuelva el papeleo y se termina.

Respecto al poco conocimiento que tienen sobre estos temas, nadie nace aprendido. Por lo que recalco que sería necesario promover charlas explicativas referentes a las pensiones y a las ayudas que les corresponden. A pesar de que se encarguen sus familiares del papeleo, es su dinero, por lo que deberían conocer los pasos a seguir y él porque es así, de donde sales los cálculos.

Cuando hay un cambio de leyes por ejemplo, que muchas de ellas como digo recurren a sus hijos o nietos, ya que están en la asociación se podrían promover charlas así. La presidenta me comenta que en caso de sugerencias como esta por parte de alguna asociada, si se contrata a un ponente que resuelva las dudas.

De la misma forma que con el tema económico, pueden surgirles otras necesidades. Por ejemplo, suele ir todos los años la policía para prepararlas contra la cantidad de robos que hay y para explicarles cómo deben actuar en determinadas situaciones, dándoles consejos para que llevan a cabo.

Otra cuestión a resolver al hilo de estas es la necesidad de un apoyo psicológico, sobre todo en los primeros momentos. En estos casos no tienen ningún profesional

contratado pero sí personas de referencia, como decía antes se organizan charlas para resolver dudas o para hablar por ejemplo del tema de la soledad. Pero puede ser que para alguna mujer no sea suficiente, y necesite de un contacto con un profesional durante un tiempo más prolongado. Se han dado casos, pero la presidenta comenta: “es muy complicado si no sale de ellas mismas el pedir ayuda psicológica y cuándo la aceptan y te dicen que sí, finalmente no llaman”.

Como he dicho al principio, no son muy conscientes de estas necesidades. Aunque como en todos los casos hay excepciones, una de las entrevistadas sí ve esa necesidad de aprender.

*<<Claro el día que necesites una cosa o que igual te pones enferma y no tienes familia, saber cómo funciona esto, te lo tienes que plantear>>.*

Para concluir el análisis de las entrevistas, decir que todas recomendarían el formar parte de una asociación a otras mujeres.

*<<Sí lo recomendaría, si sales y ese rato viene muy bien porque la cabeza la expansionas porque si no estás todo el rato dándole vueltas y ya que no tienes familia pues tienes personas con quien hablar, del tema. No soy de echar cartas pero bueno pues una habla de una cosa otra de otra...>>.*

### **2.3. Conclusiones de las entrevistas**

Como hemos ido comprobando a lo largo de la investigación, no existen excesivos datos sobre la viudedad en España. Al igual que explicaba en el periódico digital “El Correo”<sup>10</sup> el 7 de Febrero de 2008 la presidenta de la asociación Avillo de Llodio y responsable a la vez de la Federación Vasca de Asociaciones de Viudas, Maite Bilbao.

*<<Las instituciones no ofrecen información que permita a estas asociaciones acercarse a las mujeres con situaciones precarias y, «en muchas ocasiones, ellas tampoco quieren darlas a conocer>>.*

---

<sup>10</sup> Noticia periódico El Correo: <http://www.elcorreo.com/vizcaya/20080207/alava/asociacion-viudas-llodio-lanza-20080207.html>

---

*<<Hay dificultades para tener estadísticas acerca de la situación de estas mujeres>>.*

Es difícil encontrar datos influyentes sobre este colectivo, pero a modo de conclusión me gustaría destacar un labor muy importante a mi entender que llevan a cabo estas mujeres. Y unas de las tareas que debería reconocerse por la sociedad.

### *2.3.1. El voluntariado de las mujeres viudas*

La familia puede aparecer como un grupo de ayuda mutua. La solidaridad entre sus miembros se presupone, se espera. En momentos de necesidad se acude primordialmente a la familia y la pérdida del cónyuge es uno de ellos. Las viudas esperan mucho de sus familias y a la vez, también entran en un intercambio ofreciendo ayuda. Las redes de asistencia familiar, como cuidar de enfermos, hacerse cargo de los niños o ancianos, suelen reposar en las mujeres y esto se refuerza en el caso de las viudas que son ellas quienes se ofrecen a ayudar a sus parientes.

*“Procuramos que la vida familiar siga lo más parecida a la anterior, para que no les abrume el dolor por la ausencia del padre, del hijo, del hermano, ayudándoles a superar el trauma que sufren, disimulando nuestro propio dolor”*

Llega hasta tal punto su generosidad que la sociedad actual se ahorra mucho dinero con el trabajo desinteresado y no remunerado de las viudas, dinero que por ejemplo se tendría que emplear en el cuidado del dependiente. Considero que la sociedad no es consciente del número tan elevado de viudas que existen y que hacen tan buenas labores.

Son las eternas desconocidas, un colectivo ignorado de más de dos millones de mujeres, de todas las edades, con múltiples y diversos problemas, pero que se mantienen en el silencio, en el anonimato. Cuando una mujer viuda cuida

desinteresadamente (con una pensión raquítica) de hijos, nietos... ¿cuántos gastos ahorra el Estado y la sociedad?

Por ello, como decía al principio de esta conclusión, considero importante conocer las actividades que realizan desde asociaciones como esta, el voluntariado que ofrecen a la sociedad. En el siguiente mapa podremos observar la división territorial que se da en España en relación al número de viudas voluntarias.

Gráfico 7



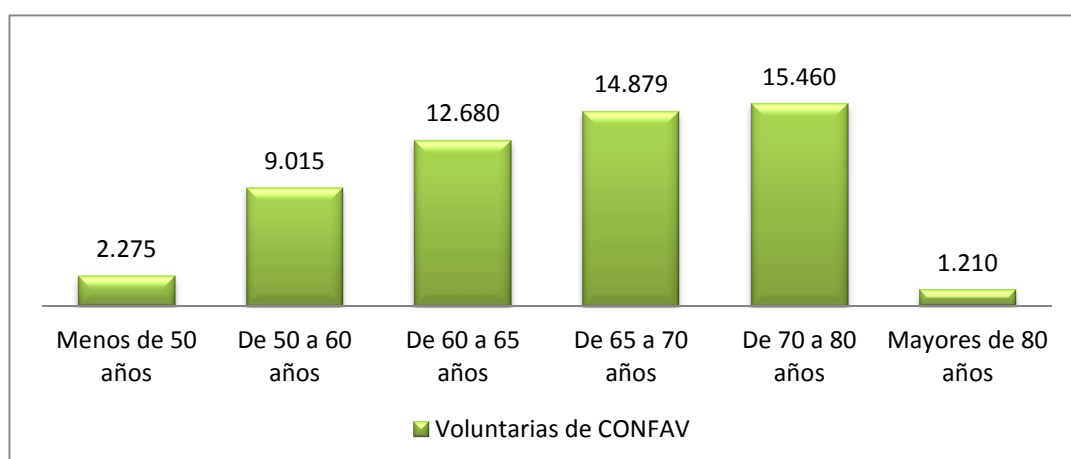
\*Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en la revista de voluntariado de la CONFAV

Según los datos recogidos desde CONFAV durante el 2001, Año Internacional de voluntariado podemos observar que son pioneras en este sector del voluntariado altruista, en toda España hay 55.000 viudas voluntarias, en Navarra concretamente 437. Un número considerablemente elevado, el de las mujeres que dedican parte de

su tiempo en ayudar a otras personas, en colaborar con la sociedad de manera solidaria.

Las voluntarias que participan tienen edades variadas, el mayor número de voluntarias se centra en personas de entre 60 y 80 años, ya que a partir de los 80 años estas cifras descienden notablemente como podemos comprobar en el siguiente gráfico. Las edades comprendidas entre los 60 y 70 años, se separan en dos columnas (grupos de cinco años) porque se quiere observar como conforme aumenta la edad de las personas, son más las que colaboran.

Gráfico 8



\*Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en la revista de voluntariado de la CONFAV

Estas personas llevan a cabo diferentes labores sociales como son la ayuda a domicilio, las visitas a enfermos, la atención a personas terminales, las visitas a personas encarceladas, a enfermos de SIDA, a personas sin hogar, etc. Ofrecen también cursos de formación a monitores o animadores, a personas que buscan empleo, preparan charlas sobre temas de salud o cultura general. Por otro lado, son personas que impulsan el turismo cultural y el cuidado del medio ambiente, y fomentan las relaciones intergeneracionales.

Otro aspecto muy importante es la colaboración con otras entidades como ONG'S, en las que realizan campañas pro Vida, ayudan en asociaciones de personas mayores, de

ayuda contra el cáncer, en la Cruz Roja y Cáritas, y otras muchas entidades que luchar por las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

Prestan servicios en lugares como en los propios barrios en que viven o en las parroquias a las que pertenecen, pero al mismo tiempo también se preocupan por el desarrollo del tercer mundo, donde algunas de ellas se unen a proyectos propios como los que tiene en Sierra Leona o también en colaboración con otros realizados por Misiones, Manos Unidas, Cruz Roja...

Gustaría de concluir este apartado dejando una pregunta de reflexión, la cual considero esencial, ¿qué sucedería si todas estas mujeres viudas dejaran de prestar servicios de manera voluntaria a la sociedad?





## **CONCLUSIONES Y CUESTIONES ABIERTAS**

No es una asociación a la que acuden únicamente para recibir ayuda o apoyo, sino que al mismo tiempo ellas otorgan su tiempo y benefician a personas en su misma situación, y no sólo eso, sino también a otros colectivos que necesitan de su extraordinaria solidaridad.

Por todo esto, sí considero importantes las asociaciones de viudas. Creo que el apoyo que proporcionan a las mujeres que se encuentran en esta situación es inmenso. Lo único que puedo añadir son mis deseos en que se den a conocer a mayor escala y así toda la sociedad podría saber de su existencia, su amplio porcentaje de personas dentro de la sociedad y como hemos comprobado, su eficacia y compromiso con la misma.

John Locke afirmaba, siguiendo a Aristóteles, que cada uno de nosotros nace como una tabula rasa (sin aptitudes innatas) y aprende a formar representaciones como resultado de la experiencia, y no a partir de la razón. Todas las personas tendemos a juntarnos con las personas que parecen más compatibles a nosotros mismos, esto se da o por haber nacido en el mismo sitio, o por tener una misma enfermedad, o gustos parecidos...por infinidad de razones, pero todas ellas forman parte de nuestra propia experiencia, del camino que vamos tomando.

Así es que considero que el asociacionismo sirve para organizar y planificar las acciones reflexionadas previamente por un colectivo de personas, que se constituyen como entidad (Asociación), para mejorar la calidad de vida de las personas que les rodean.

Para culminar decir que bajo mi punto de vista es necesario asociarse, ya que de esta forma se consiguen más propósitos. No podemos navegar solos. Dejo una pregunta para la reflexión personal, ¿todo asociacionismo en bueno?



## REFERENCIAS

Barrera, E. (2005). *Metodología del Trabajo Social*. Sevilla: Aconcagua libros

López, R.E.; Deslauriers, J.P. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en trabajo Social. *Margen* (nº61).

Rodríguez, G.; Gil J.; García, E. (1996) *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada: Ediciones Aljibe.

Roldan, E. *Los "grupos de discusión" en la investigación en Trabajo Social y servicios Sociales*.

Taylor, S.J.; Bordan, R. *Introducción a los métodos de investigación*.